

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN ¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

REFLECTION ARTICLE WHAT IS BIOETHICS?

Yenny Patricia Moreno Rangel¹

Resumen

El artículo presenta una reflexión acerca del artículo denominado ¿Qué es la bioética?² Desde los postulados de Gilbert Hottois, se aborda la definición de la bioética como una nueva disciplina, los comités de ética como nuevas instituciones democráticas, la existencia de una metodología de la bioética y, sobre todo, el impacto y manejo de la tecnociencia desde el punto de vista filosófico y bioético.

Palabras claves: bioética, comité de ética, tecnociencia, salud, salud pública.

Correspondencia:

Yenny Patricia Moreno Rangel
ymoreno@unisangil.edu.c

Conflicto de intereses:

Ninguno a declarar

¹ Enfermera UIS, Mg. Mujeres y salud y Mg. Salud sexual y reproductiva, asesora en proceso de cuidado de enfermería, docente cátedra Unisangil

Abstract

The article presents a reflection on the article called What is bioethics? From the postulates of Gilbert Hottois, the definition of bioethics is addressed as a new discipline, ethics committees as new democratic institutions, the existence of a methodology of bioethics and, above all, the impact and management of technoscience from the philosophical and bioethical point of view.

Keywords: bioethics, ethics committee, technoscience, health, public health.

Sobre el autor

Gilbert Hottois nació el 29 de marzo de 1946 en Bruselas y murió el 16 de marzo de 2019. Fue un académico belga de larga trayectoria en el campo de la filosofía, profesor durante muchos años de filosofía

“Hay que ser un héroe para enfrentarse con la moralidad de la época”.
Michel Foucault¹

contemporánea en la Universidad de Bruselas y especialista en bioética; autor de diversas obras sobre el lenguaje y la tecnociencia, entre ellas *L'inflation du langage dans la philosophie contemporaine* (1979), *Pour une métaphilosophie du langage* (1981), *Lesigne en la technique* (1984) y *Du sens commun à la société de communication* (1989). Dirigió varios volúmenes colectivos sobre la filosofía del lenguaje y la filosofía de la técnica, y escribió gran número de artículos. De sus libros más significativos, traducidos al español, se destacan: *La filosofía de las tecnociencias* (1997), *Ensayos de filosofía bioética y biopolítica* (1999) y *Qué es la bioética* (2004).³

Era un filósofo especialista de la ética y la tecnociencia. Su reflexión incluyó los problemas de la articulación simbólica y la filosofía de la civilización tecnocientífica y multicultural, fue miembro de varios comités de ética, vicepresidente de la asociación de sociedades de filosofía en lengua francesa, así como presidente y cofundador de la Sociedad de Filosofía de la Técnica de París, fue autor o coordinador de una treintena de obras de gran trascendencia.

INTRODUCCIÓN

El artículo denominado ¿Qué es la bioética? de Gilbert Hottois² inicia indicando los múltiples campos de acción de esta nueva ciencia o disciplina, aclarando que se tienen grandes dificultades en su delimitación, pero que realmente puede ser definida como "...la ciencia de la regulación de la ciencia...", lo que le permite involucrarse en múltiples aspectos vitales tales como el análisis de los progresos científicos y su acceso a la población, la necesidad de protección de los seres humanos y los animales durante la experimentación, la creciente necesidad de defender el medio ambiente amenazado por los mismos "avances del ser humano", por supuesto, la elaboración de políticas públicas en salud que sean justas e incluyentes.

LA MOTIVACIÓN DEL AUTOR

El tema de la bioética ha sido tratada por el autor desde sus estudios de doctorado en los años 70, por lo que resulta interesante constatar cómo, desde su perspectiva filosófica, hace un reconocimiento a la aparente falta inicial de la incursión de la filosofía en el desarrollo del concepto y los temas de la bioética, sin embargo, esclarece que desde la filosofía históricamente ya se habían debatido temas como la autonomía y la voluntad de las personas frente al abuso del poder, elemento fundamental en los análisis bioéticos, evidenciando que, aunque inicialmente no se generaron definiciones desde la filosofía, de alguna forma pudo haber influido la aparición de la bioética como ciencia o campo de estudio, indicando que muchos de los principios y valores de la bioética han y continúan siendo tratados desde la filosofía⁴.

Es por esto que Hottois hace una detallada recopilación de los hitos del desarrollo histórico de la bioética, que tiene como trasfondo la necesidad de superar y no repetir las atrocidades cometidas por seres humanos contra sus semejantes, tales como la experimentación nazi, que dio origen al Código Nuremberg⁵, dándole una excelente aplicación a los derechos humanos que fueron reivindicados durante la conformación de las Naciones Unidas, así como el experimento de Tuskegee que, entre otros casos, incentivó la aparición del Informe Belmont y sus principios clásicos, así como las pruebas y la experimentación con animales, por mencionar los más conocidos, que son una muestra del irrespeto de los derechos humanos y de la naturaleza en nombre de la ciencia y de los avances científicos, dentro del marco del ejercicio desconsiderado del poder⁶.

El autor identifica como, después de varios intentos colectivos y multidisciplinarios de establecer los fundamentos de la ética en relación con el cuidado de la salud y de la vida, aparece la definición de Potter de la bioética que representa la unión de dos aspectos que parecían no tener mucha

relación y, en efecto, se creían antagónicas: las ciencias y las humanidades, que según reconoce el autor constituyen la unión de dos elementos que conducirán al futuro, dando a entender que las múltiples miradas permitirían la sobrevivencia del mundo.

LOS SERES HUMANOS PELIGRO PARA SÍ MISMOS

Paradójicamente, la supervivencia de los seres humanos es puesta en entredicho por el propio accionar de ellos, con lo que se entiende por qué Potter compara los seres humanos con las células cancerígenas, que ponen en “peligro inconscientemente por la ideología moderna del progreso y del crecimiento ilimitado, un proceso irreflexivo y que no parece tolerar ninguna retroalimentación negativa que invite a frenarlo o a modularlo”⁷. Esta metáfora evidencia que la condición de seres humanos propensos a la falla se mantiene, aunque se desarrollen estudios científicos cada vez más especializados, por lo que urge incluir en la formación, desde el pregrado hasta el posdoctorado, de la ética y la bioética.

De esta manera, se resalta también el interés dado en el texto a los comités de bioética, indicando que, aunque su interés inicial era la de evaluar las prácticas de cuidado a las personas en los centros médicos, sus alcances fueron ampliándose a tal punto que no puede concebirse ningún tipo de actividad relacionada con la ciencia de la vida, que no se planteó un análisis a través de estos comités, reivindicando su importancia, dándole el estatus de institución promotora de la democracia.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que la bioética no es ni una ciencia ni una disciplina, sino que se trata de: “un conjunto de investigaciones, de discursos y de prácticas, generalmente pluridisciplinarias y pluralistas, que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver preguntas de tipo ético suscitadas por la I&D biomédicos

y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas”⁷.

Con lo que queda claro que la bioética es una construcción pluralista, que ha evolucionado y continuará cambiando, en la medida que los avances científicos continúen generando brechas de acceso y se perpetúen las relaciones de inequidad entre seres humanos, pues se convierte en el bastión que protege al vulnerable de las amenazas del progreso desmedido de los seres humanos.

LA TECNOCENCIA

Por otra parte, otro de los elementos que son analizados en el texto es la tecnociencia, aclarando que, aunque no es muy claro quién es el creador de la palabra tecnociencia, debido a sus múltiples interpretaciones y usos, es claro que tal como él lo explica, aunque no explicitara la palabra, muchos autores, en especial filósofos, ya hablaban del tema y lo relacionaban con la construcción de la modernidad.

De hecho, la tecnociencia ha suscitado toda clase de juicios relacionándola con el símbolo del mal absoluto, concentrando en ella todos los flagelos de la época: tecnicismo y tecnocracia, capitalismo multinacional, neoliberalismo económico, contaminación, agotamiento de los recursos naturales, injusticia mundial, desaparición de los valores humanistas, etc.³

Sin embargo, en la reflexión que Hottois propone sobre la tecnociencia, esta es definida como “ciencia en acción”, que es aquello que se hace y cómo se hace, alejándola de la construcción idealizada o demonizada de sus críticos o defensores, incluso habla de tres opciones posibles para su gestión, por un lado, permitir llevar a cabo todo lo que sea científicamente posible sin pensar en sus consecuencias, en segunda instancia se podría impedir el desarrollo desmedido restringiendo el avance descomunal de la tecnología en beneficio del ser humano y el

medio ambiente, y la tercera opción es optar por una vía intermedia en la que se intenten algunas de las posibilidades tecnocientíficas en función de criterios a determinar².

Concluyendo que el avance científico no puede ser estancado y lo que se necesita es acompañar de análisis bioéticos todos estos progresos para que puedan cumplir con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Otro de los aspectos llamativos del texto de Hottois es el concepto de transhumanismo, que se entiende como la posibilidad cada vez más viable de “rediseñar la condición humana, incluyendo parámetros tales como lo inevitable del envejecimiento, las limitaciones de los intelectos humanos y artificiales, la psicología indeseable, el sufrimiento y nuestro confinamiento al planeta Tierra”⁸, elemento sobre el cual Hottosi se muestra a favor indicando “un apoyo a la investigación sobre la superación tecnológica de lo humano” (p. 25). Puesto que “El aumento del conocimiento y el poder tecnocientífico es emancipador y, por lo tanto, positivo” (p.196).

Sin embargo, hay que reconocer el trasfondo sociocultural de la tecnología, que no siempre tiene un objetivo noble en la búsqueda de bienestar, sino que debido a los poderosos que manejan, de forma casi exclusiva, algunas de estas tecnociencias, se tiende a buscar dividendos financieros por encima de cualquier implicación moral o de bioética que, por supuesto, no estará al alcance de todos aumentando la brecha de desigualdad. Sin embargo, no es solo el interés mercantil que subyace en los desarrollos tecnológicos y científicos, sino en la capacidad que encarnan dichos desarrollos de amenazar la existencia misma⁹.

LA NECESIDAD DE LA BIOÉTICA EN LA SALUD PÚBLICA

Es comprensible la intención del autor al querer superar los límites que una definición puede dar a una ciencia como la bioética, pues

al encasillarla puede prestarse a una muy corta comprensión de su utilidad y sus alcances, en especial cuando se trata de una disciplina que “... surge de entrada inter –o multi– disciplinaria, y en un sentido particularmente amplio...”, pues lo importante es reconocer la importancia de la aplicación de sus contenidos y metodologías en el desarrollo del cuidado de la salud y la vida de las personas.

De hecho, aunque inicialmente la bioética surgió como una forma de regular los abusos de la investigación y la experimentación con sujetos humanos y por la protección de las personas vulnerables durante la atención clínica y de salud, actualmente se debe reconocer la necesidad de la aplicación de la bioética en la salud pública, en especial frente a las profundas inequidades sociales y económicas, que constituyen elementos fundamentales en el fomento del bienestar colectivo.

Sobre todo, cuando es claro que la salud de las poblaciones está tan fuertemente mediada más por las políticas públicas y las condiciones socioeconómicas que por los avances tecnológicos y biomédicos, que obviamente tienen potencialmente un impacto en la calidad de vida y de la atención de la ciudadanía, pero que debido al trasfondo de lucro que tiene la mayoría de ellos, los hace inaccesible a las grandes mayorías.

Por lo tanto, es de reconocer que hoy más que nunca se necesita de “...ciencias (en plural) y científicos sin orejeras para escucharse unos a otros por fuera de las fronteras estrictas de su propia especialidad, científicos capaces de ver el objeto de su estudio en toda la complejidad de las relaciones e interacciones que ligan el objeto a su contexto inmediato y a los contextos más vastos en los que se inserta”⁴.

Un ejemplo sencillo de entender es el funcionamiento congruente de estas tecnologías en el estudio de la sexualidad, donde elementos estructurales sociales y culturales, intervienen en el control de la vida, donde la norma aparece como ese hilo conductor, como el elemento que atraviesa

y enlaza al individuo-cuerpo y a la población-especie, la correa de conducción y el escenario de confluencia de lo disciplinar y la regulación, creándose la sociedad de normalización.

Finalmente, los postulados del autor son muy pragmáticos, dejando entre ver que resultan inútiles y desgastantes los esfuerzos por querer detener el avance científico, que lo que se debe hacer es soportar estos adelantos con buenas bases bioéticas para garantizar su correcto ejercicio y procurar la universalización en pro del beneficio de las mayorías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Foucault, M. Vigilar y castigar, [Internet]. 1975 [Citado 12 de marzo de 2022] 148, 148–162. Disponible en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&sr-id=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmFyaW9zfGd4OjI5ODZiZjVhZjFhMjdmN2U>
2. Hottois, G. Definir la bioética: retorno a los orígenes. *Revista Colombiana de Bioética*, [Internet]. 2011 [Citado 22 de octubre de 2021]; 6(2), 62-85. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189222558005.pdf>
3. Vargas-Machado, C.A. *Revista Colombiana de Bioética* Tendencias y principios en las corrientes bioéticas, [Internet]. 2021 [Citado 22 de octubre de 2021];16(2):1–22. Disponible en <https://doi.org/10.18270/rcb.v16i2.3077>
4. Ortúzar, M.G. de, Dra. Bioética, definiciones de salud y criterios de responsabilidad: Tensiones entre lo individual y lo colectivo. Fac. Humanidades y Ciencias la Educ. - UNLP [Internet]. 2017 [Citado 17 de agosto de 2021];0–16. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/113431/Bioética__definiciones_de_salud_y_criterios_de_responsabilidad.13740.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
5. OMS. Código de Núremberg. 1947 [Citado 9 de octubre de 2021]; 3–4.
6. González, E.C. Por una historia de la bioética. 2016 [Citado 12 de marzo de 2022]; 1171–9.
7. Molina Ramírez, N. La bioética: sus principios y propósitos, para un mundo tecnocientífico, multicultural y diverso. *Rev Colomb Bioética*. 2013 [Citado 7 de abril de 2022]; 8(2): 52–5.
8. Piedra Alegría, J. Transhumanismo: Un debate filosófico. *Rev Prax*. 2017 [Citado 22 de octubre de 2021]; (75): 1.
9. M., J.B. Bioética para enfermería: aspectos teóricos y prácticos.